

Solicitudes de Casetas Colectivos y Familiares Feria de Encinarejo 2020

A TODOS LOS VECINOS Y VECINAS DE ENCINAREJO

El Sr. D. Miguel Ruiz Madruga, Presidente de la Entidad Local Autónoma de Encinarejo

HACE SABER:

Que esta Corporación sigue apostando por incentivar las actividades vecinales que vengan a fomentar el encuentro y esparcimiento entre los vecinos y vecinas de nuestra Localidad, por ello todo aquel colectivo o asociación radicados en ella y que esté interesado en gestionar una caseta de Feria, debe realizar su petición formal por Registro de Entrada en este Ayuntamiento hasta el 8 de abril de 2020.

Se adjudicarán de manera directa a:

- Aquellas asociaciones sin ánimo de lucro que estén registradas legalmente y que su ámbito de actuación sea la Localidad de Encinarejo de Córdoba. Siempre que se disponga de espacios libres y por riguroso orden de Registro de Entrada.
- Aquellos colectivos, asociaciones o empresas que ya han montado Caseta dos años atrás consecutivos.

PLAZOS DE SOLICITUD

Las solicitudes se entregaran por escrito en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento del 9 Marzo al 8 de Abril (ambos inclusive) del presente año.

Lo que hago público para su general conocimiento.

En Encinarejo a 2 de marzo de 2020.

El Presidente de la E.L.A.

Fdo.- D. Miguel Ruiz Madruga.

BANIDO

Ayuntamiento de Encinarejo
E.L.A. de Encinarejo
ALCALDE-PRIMER TENIENTE



Encinarejo

077 000056145 B95B